

Murcia
Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Líbera Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
CREDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

EL PROCESO FERRER

(Por telégrafo)

CONGRESO (SESION DEL DIA 27)

Madrid 27 (9 n.)
A las 3'40 se abre la sesión bajo la presidencia del conde de Romanones.

Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banquillo están Canalejas y Ruiz Valdés.

Los escaños se hallan totalmente ocupados.

En todos los diputados se nota extraordinaria especie, que muestra el condescendiente la palabra a Rodrigo Soriano.

Este se levanta a hablar en medio de un profundo silencio.

Rodrigo Soriano, pregunta si es cierto que en la secretaría del Congreso y en la presidencia del Consejo se han recibido varias comunicaciones del exjefe en que se pide al gobierno español que se acuerde y proceda a la revisión del proceso Ferrer.

Se lamenta de que no comparezca a la Cámara un exministro conservador, y de los cuatro que motivan la suspensión del estudio permanece.

Después de estudiando el proceso Ferrer tanto que repite la misma frase que ayer, cuando vence ha hablado de este suunto, contra el exministro conservador ausente.

Este debate, no es un debate meramente político, no es un debate de los que a diario se sostienen en esta Cámara, que interesa a unos cuantos solamente; es un debate que tiene un rétulo, que tiene un epíteto, que tiene un símbolo: Ferrer. Es un debate que desperta interés en el mundo.

No vamos a discutir tan solo las incidencias judiciales, para convertir el Parlamento en una Audiencia; vamos a establecer un combate por las ideas al que resiste la indecisión.

Así, así, Señor Soriano, a Barcelona con determinada misión del Gobierno que presidió Maury?

La suscesión más grande que se pueda hacer contra Maury y contra Clavería, la fórmula al libro de Soriano.

A Ferrer cuando más, podrá convencerse de la inocencia a la rebeldía, pero no por haber tenido intervención en los sucesos de Julio.

Ferrer fue injustamente perseguido y tratado.

El Presidente, interrumpe al señor Soriano, diciéndole: S. S. va por camino peligroso.

Soriano: Si puede discutir el abuso de la ley: no me refiero a si la sentencia fue justa o injusta, pero si al considerarlo de tan notoria autoridad como el foliate de Osorio Gallardo, para negar que Ferrer fuera el director del movimiento revolucionario de Julio en Barcelona.

Estaba hábil el poner frente al juzgado de Osorio Gallardo el de Crespo Azorín, que la suscitó a quién en el cargo de gobernador civil de Barcelona. Crespo Azorín afirmaba que Ferrer era el causante de los sucesos.

Dado de este parangón que Soriano tiene razón, pues estaba en Barcelona cuando los sucesos, siendo testigo presencial de ellos, mientras que Crespo Azorín, llegó ya sofocado aquél movimiento.

Ferrer dos años antes de la revolución se había apartado cansado, hastiado de la política.

A este propósito los Soriano documentos que prueban que Ferrer vivía apartado de la política.

La correspondencia de Ferrer —sigue Soriano— solo se refería a negocios relacionados con su casa editorial.

Ferrer solo vivía entregado a sus tareas pedagógicas y al cariño de su familia. (Murmullos.)

Al defensor de Ferrer se le concedieron valiosas horas para estudiar; votaron que solo tratarían los compromisos familiares de la defensa de un hombre con un exceso de paupérrimo para estudiar el proceso y prepararse defensa?

Este solo hecho constituye el argumentoencial de la cuestión.

El defensor de Ferrer dijo que se había negado procedimientos de prueba que lo vieran a su petición.

Junto a esto: —No dice verdad.

Una intervención presta: extraídas en toda la Cámara, pues el debate se va desarrollando con solemne quietud.

Rodrigo Soriano: —Eso lo afirma el señor Garcés, defensor de Ferrer, un honorable caballero y dignísimo militar.

Otro ferviente, solemnemente que Ferrer fué inocente, que a Ferrer se le concedió sin prueba y que se lo fustigó injustamente.

En último caso, solo se le podía haber condenado por inducción a la rebelión, en el supuesto que los individuos, que las declaraciones contradicen y que todos los absurdos que aparecen en el proceso, fueran ciertos.

El Juzgado militar de Madrid sentenció a Ferrer como insurso en delito por el cual solo se le podía imponer la pena de prisión correccional y dos mil pesetas de multa.

Después, por el mismo hecho, Ferrer aparece como jefe de una rebeldía, empezando, desde este momento, a acumularse sobre Ferrer todo la resultante política que emanaba de

entonces ministro de la Gobernación. En el libro de Osorio Gallardo, exgobernador de Barcelona, se afirma que de los sucesos ocurridos en Barcelona, durante la semana revolucionaria, solo se debe culpar al Estado.

Para robustecer sus palabras, Soriano, lee algunos párrafos de dicho libro.

Este que dice el exgobernador de Barcelona —continúa Soriano— es el calificativo más duro que por aquella represión, se ha aplicado a los conservadores.

No sabe lo que se dice, desconoce en absoluto la revolución de Julio, desconoce todo lo que con ella se relaciona, el que asegura que una persona determinada había preparado aquél movimiento de protesta contra la política funesta del partido conservador.

Osorio Gallardo, dice en su libro que en Barcelona está la revolución preparada en todo momento.

Lo que Salillas llamaba malo, Osorio lo califica de indisciplina y es una historia como tantas otras que se acuerda, el que asegura que una persona determinada había preparado aquél movimiento de protesta contra la política funesta del partido conservador.

Este que dice el exministro conservador, es un exministro conservador, y de los cuatro que motivan la suspensión del estudio permanece.

Osorio Gallardo, dice en su libro que en Barcelona está la revolución preparada en todo momento.

—Impresión que causó en el discurso. —Los que hablarán mañana. —Olivera no asiste.

Madrid 27 (12 n.)

El resultado del debate de este turno de no ha correspondido a la extraordinaria expectación que había despertado.

Se esperaba que Rodrigo Soriano

hablara en el tono que casi siempre

empieza, guardándose que su discurso diera origen a intuiciones y que se produjera algún escándalo for-

midable.

Rodrigo Soriano se vela que no llevaba propósito de emplear la oratoria que la caracteriza, que da color a las discusiones y espesas los debates.

Desde sus primeras palabras, Soriano se mostró measuredo en la forma de decir, hablando con un tono desenfadado en él y que nadie

guardaba que usara.

Los conservadores solo lo pudieron interrumpir una vez.

Los principales argumentos que Soriano empleó sobre el fusilamiento de Ferrer, desvirtuaron sobre el testimonio de tan notoria autoridad como el foliate de Osorio Gallardo, para negar que Ferrer fuera el director del movimiento revolucionario de Julio en Barcelona.

Estaba hábil el poner frente al juzgado de Osorio Gallardo el de Crespo Azorín, que la suscitó a quién en el cargo de gobernador civil de Barcelona. Crespo Azorín afirmaba que Ferrer era el causante de los sucesos.

Dado de este parangón que Soriano tiene razón, pues estaba en Barcelona cuando los sucesos, siendo testigo presencial de ellos, mientras que Crespo Azorín, llegó ya sofocado aquél movimiento.

Ferrer dos años antes de la revolución se había apartado cansado, hastiado de la política.

A este propósito los Soriano documentos que prueban que Ferrer vivía apartado de la política.

La correspondencia de Ferrer —sigue Soriano— solo se refería a negocios relacionados con su casa editorial.

Ferrer solo vivía entregado a sus tareas pedagógicas y al cariño de su familia. (Murmullos.)

Al defensor de Ferrer se le concedieron valiosas horas para estudiar; votaron que solo tratarían los compromisos familiares de la defensa de un hombre con un exceso de paupérrimo para estudiar el proceso y prepararse defensa?

Este solo hecho constituye el argumentoencial de la cuestión.

El defensor de Ferrer dijo que se había negado procedimientos de prueba que lo vieran a su petición.

Junto a esto: —No dice verdad.

Una intervención presta: extraídas en toda la Cámara, pues el debate se va desarrollando con solemne quietud.

Rodrigo Soriano: —Eso lo afirma el señor Garcés, defensor de Ferrer, un honorable caballero y dignísimo militar.

Otro ferviente, solemnemente que Ferrer fué inocente, que a Ferrer se le concedió sin prueba y que se lo fustigó injustamente.

En último caso, solo se le podía haber condenado por inducción a la rebelión, en el supuesto que los individuos, que las declaraciones contradicen y que todos los absurdos que aparecen en el proceso, fueran ciertos.

El Juzgado militar de Madrid sentenció a Ferrer como insurso en delito por el cual solo se le podía imponer la pena de prisión correccional y dos mil pesetas de multa.

Después, por el mismo hecho, Ferrer aparece como jefe de una rebeldía, empezando, desde este momento, a acumularse sobre Ferrer todo la resultante política que emanaba de

este proyecto se dirige a establecer justicia en régimen local municipal.

El Gobierno no hace cuestión cerrada este proyecto.

Aceptará todas las enmiendas siéntase que se presenten.

Alvarado, como presidente de la comisión, declara que ésta no está compuesta por clérigos; más bien es anticlerical.

Hace algunas observaciones al discurso de Azcárate y salva la situación de algunos concejales.

Rectifica Azcárate. Insiste en sus anteriores argumentos.

Dice que resulta grandemente las discrepancias que existen entre el Gobierno y la comisión.

Rectifica Alvarado y se levanta la sesión.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Espectáculo. —Soriano impuso.

—Impresión que causó en el discurso. —Los que hablarán mañana.

—Olivera no asiste.

Madrid 27 (12 n.)

El resultado del debate de este turno de no ha correspondido a la extraordinaria expectación que había despertado.

Se esperaba que Rodrigo Soriano

hablara en el tono que casi siempre

empieza, guardándose que su discurso diera origen a intuiciones y que se produjera algún escándalo for-

midable.

Rodrigo Soriano se vela que no llevaba propósito de emplear la oratoria que la caracteriza, que da color a las discusiones y espesas los debates.

Desde sus primeras palabras, Soriano se mostró measuredo en la forma de decir, hablando con un tono desenfadado en él y que nadie

guardaba que usara.

Los conservadores solo lo pudieron interrumpir una vez.

Los principales argumentos que Soriano empleó sobre el fusilamiento de Ferrer, desvirtuaron sobre el testimonio de tan notoria autoridad como el foliate de Osorio Gallardo, para negar que Ferrer fuera el director del movimiento revolucionario de Julio en Barcelona.

Estaba hábil el poner frente al juzgado de Osorio Gallardo el de Crespo Azorín, que la suscitó a quién en el cargo de gobernador civil de Barcelona. Crespo Azorín afirmaba que Ferrer era el causante de los sucesos.

Dado de este parangón que Soriano tiene razón, pues estaba en Barcelona cuando los sucesos, siendo testigo presencial de ellos, mientras que Crespo Azorín, llegó ya sofocado aquél movimiento.

Ferrer dos años antes de la revolución se había apartado cansado, hastiado de la política.

A este propósito los Soriano documentos que prueban que Ferrer vivía apartado de la política.

La correspondencia de Ferrer —sigue Soriano— solo se refería a negocios relacionados con su casa editorial.

Ferrer solo vivía entregado a sus tareas pedagógicas y al cariño de su familia. (Murmullos.)

Al defensor de Ferrer se le concedieron valiosas horas para estudiar; votaron que solo tratarían los compromisos familiares de la defensa de un hombre con un exceso de paupérrimo para estudiar el proceso y prepararse defensa?

Este solo hecho constituye el argumentoencial de la cuestión.

El defensor de Ferrer dijo que se había negado procedimientos de prueba que lo vieran a su petición.

Junto a esto: —No dice verdad.

Una intervención presta: extraídas en toda la Cámara, pues el debate se va desarrollando con solemne quietud.

Rodrigo Soriano: —Eso lo afirma el señor Garcés, defensor de Ferrer, un honorable caballero y dignísimo militar.

Otro ferviente, solemnemente que Ferrer fué inocente, que a Ferrer se le concedió sin prueba y que se lo fustigó injustamente.

En último caso, solo se le podía haber condenado por inducción a la rebelión, en el supuesto que los individuos, que las declaraciones contradicen y que todos los absurdos que aparecen en el proceso, fueran ciertos.

El Juzgado militar de Madrid sentenció a Ferrer como insurso en delito por el cual solo se le podía imponer la pena de prisión correccional y dos mil pesetas de multa.

Después, por el mismo hecho, Ferrer aparece como jefe de una rebeldía, empezando, desde este momento, a acumularse sobre Ferrer todo la resultante política que emanaba de

El ruego del señor Guardiola fue atendido, concurrendo a la reunión una elegida representación de los principales elementos de la localidad, que tomaron el acuerdo de designar a los señores Guardiola, Aznar, Maestre, Payá y Telenón, para que se entrevistaran con el presidente del Casino de Murcia y demás elementos iniciadores de la reforma, para que se tratase de conseguir un nuevo horario que no resulte lesivo para Cartagena.

Acto cartagenero

Después de tres años de ausencia y haber recorrido los territorios americanos, ha regresado a éste el aplaudido actor cartagenero B. Rodolfo Recover, el cual pasada la próxima Semana Santa, saldrá para Lisboa para donde ha sido ventajosamente contratado.

Damos la bienvenida al señor Recover, deseándole muchas prosperidades en su artística carrera.

De Murcia

Ha sido pasportado con licencia para Murcia, el primer capellán de la Armada con destino en el Hospital de Marina de este Apostadero, D. José Riera Señac.

Detalles

Como presuntos autores del hurto de mineras de la mina «Buena Esperanza», han sido

ORIHUELA

El Tiempo

Desde ayer el tiempo está lluvioso habiendo llovido a intervalos con general contentamiento de los campesinos, que se prometen un año abundante de cosechas.

Los dependientes de Comercio

Los dependientes de Comercio han celebrado una reunión en el teatro Romero, con objeto de fundar en esta localidad un centro mercantil.

Aplaudimos los pensamientos de la honrada dependencia de nuestro comercio.

Perro hidráulico

Un perro hidráulico, ha mordido a dos religiosos capuchinos que se hallaban labrando en el huerto de su convento.

Dichos frailes han salido para Madrid en busca de curación.

Visjero

Ha regresado de la Corte el concejal de este Ayuntamiento, don Andrés Fes-
ceto Rojas.

Bienvenido.

Conferencia metálica.
En el Fomento Artesano y ante una muy numerosa concurrencia de hombres, dió aneche una notable conferencia el sacerdote arcediano de esta catedral doctor don Agustín Cañero Casañez, el cual recibió del público como premio a su excelente trabajo, nutridos aplausos al concluir.

Los Armados

Insistimos una vez más en lo que venimos diciendo desde hace varios días, respecto a nuestras procesiones de Semana Santa.

El pueblo vería con gusto la formación de la brillante centuria romana al mando del entusiasta señor Montero Mesías en dichos actos religiosos.

El Ayuntamiento nos consta que por su parte está dispuesto a contribuir con sueldo para tal objeto.

Ahora falta que el Comercio y personas de posición contribuyan como es de suponer, hasta cubrir el total necesario.
—27 Marzo.

Y llegó la noche. ¡Qué triste noche! La madre, sola, helándose los labios al contacto de aquellas carnetas muertas, creía sentir á cada momento los pasos de Simón, que como un bulto carnícola oíbase el cuerpo del chiquillo. Pressa de horrible imaginaciones pasó cuatro horas, sin que el alma viviente se apagara de aquel dolor espantable; y cuando en el reloj de la iglesia sonaron las doce y ya por las calles de la aldea no se oían pasos de personas, Natalia, como fortalecida por un poder superior, cogió el cadáver del niño, lo estrechó contra el amantísimo corazón, se arrebató en un pañuelo y salió al campo.

La noche era obscurísima. Silbaba el viento con silbo descomunal y temeroso, y los árboles de la carretera, cual si se quejasen de aquellas secuidades, susurraban también con tristísimos y vagos acentos. Natalia tomó un caminillo todo lleno de cruces y de arbustos negros y puntiagudos. «Negro» á la puerta del cementerio. Después de dar diez vueltas sin encontrar un agujero por donde poder meterse, se decidió á hacer un esfuerzo, y saltando la desmoronada tapia, hallóse dentro del fúnebre recinto; la hierba virgen, llegándose casi á la cintura, la impidió caminar por aquellas tristes frondosidades. Recorrió mil veces el huerto, hasta que dió con el hoyo, aquél hoyo que Simón el enterrador tenía siempre abierto para el primer cristianismo que cayese.

Natalia se arrodilló; estampó un beso de madre en los labios marchitos y helados del angel, y con amorosa suavidad depositó el cuerposito en la tumba. Llegó, frenéticamente, ensangrentándose las manos y remriendo las uñas, comenzó á arrojar sobre él la tierra amontonada á un lado, hasta que la fosa quedó colmada de nuevo.

Entonces, de rodillas sobre el montículo, con los labios puestos en la tierra, la desolada madre, como si estuviese al lado de la cuna infantil, dejó enfójicamente:

—Duerme, hijo, duerme, que ya no te lleva Simón!

Alvaro L. Muñoz

CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

(SESION DEL DIA 27)

Empieza la sesión poco después de las tres y media.

La Cámara está desanimada.

En los escenarios una veintena de senadores.

Aprobada la acta, Polo y Peyrolón censura las díases que se conceden a Altamira y demás empleados públicos cuando salen del punto de su destino en comisión del servicio.

El ministro de Instrucción Pública, rebate los argumentos de Polo y Peyrolón, demostrando la necesidad de las díases.

Prida solicita del Gobierno los antecedentes del proceso Ferrer.

Ordeña que este se discutirá ampliamente en el Senado el igual que se hará en la Cámara popular.

Aurós Salvador contabiliza diciendo que el Gabinete Canaljas está dispuesto a discontar en el Senado el proceso, para lo que facilitará cuantos antecedentes sean necesarios y se señalará fecha para una interpelación si así lo desease algún senador.

El servicio obligatorio

Después de otros ruegos y preguntas de escaso interés continúa la discusión del proyecto de ley de servicio militar obligatorio.

Sánchez Toxo y Ochando defienden las enmiendas que tenían presentadas.

Se aprueba la totalidad.

Queda sobre la mesa para la aprobación definitiva.

El obispo de Játiva, presenta y defiende una proposición de ley en la que se pide la prórroga del plazo para el ejercicio de los derechos hereditarios en los Registros de la propiedad.

Se levanta la sesión.

EN LOS PASILLOS

El tema de las conversaciones en los pasillos de la Alta Cámara, ha sido la discusión del proceso Ferrer, que ha empezado hoy en el Congreso.

Muchos senadores asistieron á primera hora á los salones del Senado marchando luego á presenciar el famoso debate.

Todos, incluso los senadores liberales, reconocían la gravedad de la situación del Gobierno en este asunto, comentando y haciendo suposiciones más ó menos aventuradas acerca de la solución que se le dará al debate.

MONEDEROS FALSOS

(Por telégrafo)

Mercado descubierto

Madrid 27 (12 n.)

Se ha descubierto un gran negocio de explotación de moneda falsa.

Desde el mes de Febrero la jefatura superior de policía había dado á sus subordinados las oportunas órdenes para dar con la pista de la fabricación de la moneda.

Se sabía por confidencias que los falsificadores estaban en comunicación directa con otros individuos de Barcelona que en la ciudad contaban la mayor aspíritud el negocio.

Ayer se recibieron noticias de Cataluña manifestando que había salido de Barcelona un individuo al que se creía complicado en el negocio.

Al llegar á Madrid la policía detuvo á Pedro Batorre y al registrar su equi-

po se le encontraron 700 duros de la emisión de 1890.

Interrogado sobre su procedencia dijo que los había encontrado en el Paseo de Gracia viendo solamente á la Corte para gestos alegremente.

Estas explicaciones no satisficieron al juez de guardia, puesto que ordenó su ingreso en la cárcel, á disposición del Juzgado.

También han sido detenidos otros individuos á quienes se capturó cuando realizaban la comisión del delito.

Se han transmitido á Barcelona órdenes para la detención de algunos sujetos á quienes se creen complicados en el negocio.

LA POLÍTICA

(Por telégrafo)

Madrid 27 (12 n.)

Aunque hoy casi toda la atención ha estado concentrada en la discusión del proceso Ferrer, se ha hablado en circuitos y tertulias de la cuestión política, haciendo oídas y comentarios sobre la situación del Gobierno.

Los intimos de este, aseguraban con tono de vanagloria que el Gobierno está tan firme ó más que el primer día de subir al poder, y que por ahora la crisis es cosa que solo puede existir en la fantasía de los que están acostumbrados a las excepciones y distorsiones.

Por el contrario, los enemigos de Canalejas, daban como seguro que la crisis está planteada desde hace algunos días, y que si ya no se ha excretado y hecho pública debido es á que en los días últimas, con la discusión del proceso Ferrer, no convencen que ya llegó el cambio ministerial, pues el Gobierno debe aparecer unido y fuerte en estos rudas compromisos parlamentarios porque éstos.

Lo cierto es, que aunque á aun se hable con insinuación de la crisis y modificaciones ministeriales, hoy la atención pública está concentrada en el debate Ferrer, y de polémica solo se ocupan los que superan sáceros partidos de trascorno y modificaciones que ocurrirán en el Gobierno.

BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 27 (12 n.)

Interior. 84'60
Fin. 84'50
Próximo. 84'70
Amortizable. 101'55
Banco. 451'00
Editorial de España, fundador. 000'00
" " ordinarias 000'00
Banco de Cartagena. 000'00
Tabacos. 332'00
Cables

Franco. 8'45
Libres. 27'43
Exterior París. 0'00

CARAVACA

Teatro Thullier

Con gran éxito vienen actuando en nuestro bonito coliseo los notables duelistas Los Garí-Usset, pareja muy aceptable y completa, que está obteniendo ruidosos aplausos, tanto por el vasto repertorio que lleva de numerosos preciosos, como por el vestuario y la presentación, que nada dejan de ser.

El teatral se va en todas las secciones atendido de público, el cual presta con nubridas salvas de aplausos al trío de los afamados artistas.

Juez municipal

Ha sido nombrado juez municipal de esta ciudad el joven abogado don Manuel Martínez Alcayna, el que, por sus relevantes condiciones personales, es una garantía para el cargo que ha de desempeñar.

Racibona nostra enhorabuena.

Matriculaciones

Han dado á luz con toda felicidad: una niña la esposa del abogado don Fernando Moya Soler, y un niño la del farmacéutico militar D. Eduardo Torres Escrivá.

Defunciones

Han fallecido el joven D. José Gutiérrez Eluina y la esposa de D. Juan José Gómez.

Reciban las familias de los finados nuestro sentido pésame.

La retirada de Mayo

Con gran entusiasmo se vienen realizando trabajos de organización para la retirada de Mayo, número precioso y de mucho efecto, que este año ha de ser, sin disputa alguna, el mejor de los festejos de la Cruz, pues varios elementos trabajan activamente para presentar un número que ilumine la atención.

Caen todas las clases sociales de Caravaca están tomando parte activamente en estos trabajos con objeto de que la retirada sea un éxito, como sin duda alguna ha de serlo.

Felicítanos á su iniciador y entusiasta propagandista, nuestro querido amigo y compatriota D. Juan José Ibáñez.

Ayer se recibieron noticias de Cataluña manifestando que había salido de Barcelona un individuo al que se creía complicado en el negocio.

Al campo

Ha marchado á sus posesiones del Moral, el diputado provincial D. Antonio López y García Melgarejo.

Al escenario

Ha llegado á Madrid la policía detuvo á Pedro Batorre y al registrar su equi-

Cuerpo de Seguridad.—Armas ocupadas

Una facha á José Fernández Ruiz, una id. á José García Metellanes, una navaja á Juan López García, otra á Adolfo Sánchez Mata y una facha á Domingo Bernál Peñalver.

Detenidos y denunciados

A María Peñalver por hurto de una sortija, y tres vecinos de esta localidad denunciados al alcalde por infringir las ordenanzas municipales.—26 Marzo.

Los que emigran

(Por telégrafo)

Barcelona 27 (12 n.)

Telegramas recibidos de Pontevedra, manifestantes que de Villagarcía zarpa para América el vapor alemán «Glosser», conduciendo á bordo más de 500 emigrantes.

Al embarcar se desarrollaron escenas emocionadoras.

Caen todos los que emigran son hijos de Galicia que marchan en la imposibilidad de proporcionarse en España el sustento.

BARCELONA

(Por telégrafo)

Barcelona 27 (12 n.)

Al medio día en todos los círculos radicales y en casi todos los centros obreros, se han constituido en sesión permanente que durará mientras en el Congreso dure la discusión del proceso Ferrer.

Los círculos se ven animadísimos, relinando en toda la capital enorme expectación.

A las redacciones de los periódicos y á los Circuitos radicales acude mucho público á saber las noticias que se reciben de Madrid con impresiones sobre el debate Ferrer.

Mitín en Mieres

(Por telégrafo)

Mieres 27 (12 n.)

En el centro obrero se ha celebrado un mitín para protestar de la ley de jurisdicciones.

Se pronunciaron fogosos discursos.

PAMPLONA

(Por telégrafo)

La nieve

Pamplona 27 (12 n.)

En toda la provincia ha caído una nevada abundante.

Las labores agrícolas se han paralizado,

Tómese la pérdida de las cosechas.

TARRAGONA

(Por telégrafo)

Teniente suicidado

Tarragona 27 (12 n.)

El teniente de infantería del regimiento de Luchana, Manuel Corbalá, regresó de la campaña de Melilla gravemente enfermo.

Having degenerado en tesis y perdido toda esperanza de salvación hoy decidió quitarse la vida disparándose un tiro en la frente.

Quedó muerto en el acto.

CURIOSIDADES

Los tormentos en Rusia

La «Arbete Zeitung» órgano de los socialistas

amigos y defensores del Ejército, como lo hacen ahora, cuando piden la abrogación de la ley de Jurisdicciones y se va a discutir el proceso Ferrer; pero son tan manifiestas la insinceridad y la mala fe con que habían, que es tiempo perdido el que invierten en entonar sus desfachados cantos de sirena.

Un periódico republicano, tratando del proceso contra el director de la Escuela Modena, de Barcelona, alude a quienes en los fosos de Montjuich oyeron sacrificios por el plomo mausísta. ¿Qué plomo mausísta es ese? Aquellos desdichados purgaron su delito bajo el plomo de la justicia militar, que no se dejó influir por ninguna pasión política, sino que en toda ocasión cumplió impátria y sustentó su deber.

«El Correo Español»

«La verdad es que si los conservadores no pretendieron inmortalizar a Ferrer, le dejaron, al menos, abiertos los caminos de la inmortalidad por medio del incendio, como lo alcanzó Evrestrat, o haciendo trío del robo y el asesinato, por donde la llegaron los siete niños de Eclja.»

«Diario Universal»

«Desde que se hizo público el propósito de discutir en el Congreso este asunto, produjeron en la opinión una paréntesis un movimiento de desconfianza respecto a la utilidad de un debate semejante. Orefase, y se sigue creyendo por muchos, que la apertura del famoso proceso ante las Cortes a nada útil habría de conducir, sirviendo sólo para despertar vencores adormecidos por el transcurso del tiempo, exaltar de nuevo las pasiones y exacerbar los ánimos.»

Y si de este punto de vista, de carácter general, pasamos al examen de las derivaciones que en el orden político pudiere tener la discusión, también se advierten ventajas positivas para nadie, ya que, en todo caso, tanto cargo podrán, en último término, resultar para unos y otros, es decir, para todas las fuerzas políticas, y muy especialmente para los conservadores y los republicanos, que son precisamente los iniciadores y promovedores del debate.»

«España Nueva»

«Ni a Ferrer ni a Clemente García, ni a Baró, ni a ninguna de las víctimas que el desenfreno mausísta sacrificó a la sombra de la Bastilla catalana puede devolverseles la vida, esclerio; pero en todas las reivindicaciones existe un algo que, después de reconocido, puede ser el acabamiento de ciertos elementos que influyen en la marcha de un pueblo, y la transformación de éste en sentido progresivo y bienhechor.

Ferrer, claramente que por sus obras no merece ser el símbolo de un pueblo; pero el «símbolo Ferrer» surge de los glosas del castillo de Montjuich, traduciendo en estímulos que el anhelo redentor de la Humanidad se apertura a consagrarse; lo que le faltaba a Ferrer, vivo, para ser un ídolo, lo conquistó con su muerte.»

«El Ejército Español»

«Una de dos: o se dice que los dirigentes jueces militares obraron bajo la presión de influjos políticos, y se difama, por consiguiente, al Ejército, o se dice que el fallo estuvo mal dictado, por lo que se supone anula la conciencia y el sentimiento de la responsabilidad de aquellos que visten uniforme.»

En uno y otro caso resultará siempre que por mucha picontería de fraude que se derroche, por muchas protestas de patriotsimo y amor al Ejército que se hagan, existirá una encubierta animadversión para los institutos armados.»

POLLITIN DE EL «LIBERAL» (146)

EMILIO RICHEBONURG

LA FAMILIA LIONNET

(LA ABUELA)

no dice, como antes, «Su madre la maldijo...», sino «Mi madre me maldijo, y por eso he sido siempre desgraciada.»

—¡Ah querida niña! —exclamó el vizconde. —Ya os dije que Dios os protege.

Luego, dirigiéndose a la mujer del colono, le preguntó:

—Señora, ¿dónde está la «Paliducha»...? Dónde está Gabriela?

—¡Oh! No está lejos. Deseáis verla enseguida?

—Sí, señora, si podéis hacernos ese favor.

—En ese caso, señor y señorita, voy a llamarla.

La mujer del colono cogió una de esas trompas de cuerno de buey que usan los pastores en las aldeas para reunir el ganado al tiempo de partir; salió de la casa y dió tres toques. Después volvió a entrar, dejó el cuerno en su sitio y dijo:

—La «Paliducha» estará aquí dentro de un instante.

En efecto: apenas pasaron cinco minutos, cuando apareció la pastora.

—¡Oh! —dijo el vizconde, que se sentía conmovido hasta el fondo del alma. —Los años no la han cambiado: aún conserva su belleza, cuyo en-

«El Mundo».
Díez afi Claudio Frollo en el editorial del periódico de Matxix:

«Será un cargo para quienes pueden y deben hablar y no hablen sobre —no como individuos de un partido cualquiera, sino como honrados ciudadanos españoles— el desaprovechar esta ocasión única que no ha de volver a presentarse. Se ha abierto en el Parlamento un julio, sin posterior aplauso. Después de él hemos de quedar justificados ante Europa y triste, bochornosamente descalificados.»

ALBACETE

El gobernador civil

Martínez sale para Madrid, en uso de licencia, el gobernador civil de esta provincia D. Pablo Plaza Ruiz.

El señor Plaza está recibiendo muchas felicitaciones por el éxito del banquete con que ayer le obsequiaron algunos elementos del partido liberal de Albacete, donde nuestro digno gobernador ha logrado captar a muchos simpatizantes.

Teatral

En el Teatro Circo continúa triunfando el género de varietés.

Se despidieron del público la notable bailarina La Argentinita y el celebrado ventisiclo Sarz, y ahora actúan la hermosa sanzoneta Paquita Escrivano, las bailarinas hermanas Oier y Los Maños, cantadoras y tacodoras de jotas. —27 Marzo.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado

Día 29, en Madre de Dios.

Santoral

Día 29, San Pastor, San Eustasio, San Cirilo y San Segundo.

CARTERA DE MURCIA

—Operaciones

Después de brillantes ejercicios ha sido nombrado Catedrático de matemáticas del Instituto de Badajoz, nuestro querido amigo D. Ricardo Carapeto, hermano del director de la prisión correcional de esta capital, D. Julio Carapeto.

—Esferma

Se encuentra enferma de gravedad una niña de once años, hija del conocido pintor D. José Gálvez Serrano.

Deseamos se mejore la paciente.

VINOS FINOS DE JEREZ.—MISA

—El cadáver de un niño

Ayer, en la plaza de Belluga, el guardia municipal Antonio Mejías, encantó a Luisa Forcada López, de 26 años de edad, vecina del Pajar del Rey, llevando en sus brazos un niño muerto de cinco días.

La pobre Luisa iba pidiendo para entrar, pues hacia dos días que había dejado de existir su pequeño hijo.

El Juzgado ha ordenado el enterramiento del cadáver en el cementerio de nuestro Padre Jesús y la detención de la madre.

El niño muerto era hijo natural de Luisa Ferez.

—De penales

De Madrid ha sido trasladado a esta cárcel, el preso Pedro García Lorente.

—Desertor detenido

En el Algar, sido detenido por la guardia civil, el soldado desertor del regimiento infantil de Mallorca, número 13, Cayetano Hernández Campillo.

—El puerto de Cartagena

Por real decretó de Fomento, ha sido aprobado el presupuesto de los gastos de conservación ordinaria, explotación y servicio general de las obras del puerto de Cartagena para el año actual, formulado por el Ingeniero Jefe, Director de las Obras del puerto, y suscrito por el mismo en 31 de Octubre de 1910, por su importe de ciento ochenta y nueve mil doscientas quince pesetas, docenas.

DESGRACIA EN LOS GARRES

timos (189.215,12), presupuesto en el que se comprenden también los gastos de conservación del puerto de Escombreras.

En lo sucesivo se formalizará en capítulo especial la parte del presupuesto correspondiente a los gastos relativos al puerto de Escombreras.

VIGOROSINA AGUIRRE
sura tuberculosis y catarrros crónicos.

—De instrucción pública

D. Domingo Angel Abellán, vecino de Moratalla, ha sido nombrado por oposición, maestro de escuela de niños de Urso (Madrid) con el sueldo anual de 825 pesetas.

—El ejercicio físico y el DINAMOGENO

Saiz de Carlos, convierten al individuo de esbeltez y enjucamiento en fuerte y sano. Activa los cachibos nutritivos, siendo útil en las enfermedades consumptivas, curando el rágimismo.

—Cuerpo de Seguridad

Los guardias números 84 y 96, manifestaron ayer en la inspección que Carmelo Bernal les reclamó auxilio a causa de que Pedro Valera, maltratado de obra a su esposa Carmen Cánovas, causando un herido en la ceja izquierda la que se negó a ser conducida al Hospital y el Valero, se entró en su casa negándose a seguir a dichos guardias, de los que se mojó a la vez.

Los guardias números 82 y 78, han denunciado en la inspección, que Elisa Pérez Gutierrez vecina de la calle de Cartagena, produjo un fuerte escándalo, maltratando de palabra y obra, a Presentación Martínez Sanchez, rompiéndole las ropas y dando un golpe en la cabeza a un niño de diez y ocho meses de edad, hija de la Presentación.

Los números 84 y 98, han denunciado a Teresa Costa, vecina de la calle de Don Pedro de la Flor, por escándalo y maltratar a su vecino Emilio Fernández.

Los números 32 y 78 han sido requeridos esta mañana en auxilio, por José Ortiz, de 22 años de edad, oriundo de la posada de la Parra, el cual manifiesta que le han hurtado varias prendas que tenía en una habitación de dicha posada.

Como presuntos autores han sido detenidos dos individuos.

FERROL

(Por telégrafo)

Cuatro grados bajo cero

Ferrol 27 (12 n.)

A consecuencia del violentísimo cambio atmosférico descendente la temperatura a cuatro grados bajo cero.

El frío es intensísimo.

Sacerdos que se pierden

Los vecinos de los pueblos de esta comarca denunciados por los antiguos temporales protestan de lo que está sucediendo.

A pesar del tiempo trascurrido aún no se han repartido los socorros que se enviaron.

UN HOMBRE MUERTO

Jesúsito Prior Ortiz, de 22 años, soltero y vecino de Los Garres, salió ayer mañana, como de costumbre, a coger leña al monte.

Aunque, viendo que no descendía de la sierra, empeñó la familia a temer por algún desgraciado accidente.

Pare buscarse alzaron sus hermanos y varios amigos con faroles y regresaron por todos los sitios encontrados a ver si la encontraban, pero tuvieron que regresar sin hallar el menor rastro del desaparecido.

Hasta mañana volvieron otra vez a la sierra, logrando, al fin de minuciosos recorridos, encontrarle muerto en una ladera del Castillo de Los Garres.

Creese que por un accidente fune-

ro o cayera desde un cortado que tiene altura de veinte metros, rodando por el monte y occasionándose una herida mortal en la cabeza y varias costuras en diferentes partes del cuerpo.

El Juzgado de San Juan se ha personado en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las primeras diligencias.

El cadáver del Prior ha sido trasladado al cementerio, donde este tarde se habrá practicado la autopsia el médico forense señor Ayuso.

Por las noticias que tenemos de su suceso parece ser que se trata de una verdadera desgracia.

ZARAGOZA

Díez Guirao en Daroca

Zaragoza 27.

Ha llegado a Daroca, el diputado a Cortes por aquel distrito D. Luis Díez Guirao.

Se le dispuso un entusiasta recibimiento.

Le visitó el alcalde y numerosas comisiones, que le felicitaron cordialmente por su discurso pronunciado en el Congreso en defensa de los intereses de aquella comarca.

Acompañado de las autoridades y del ingeniero de Montes señor Osuna, visitó los trabajos que se realizan de reposición forestal.

Díez Guirao que quedó encantado de ellos, prometió trabajar para conseguir el aumento de la concesión.

Los números 84 y 98, han denunciado a Teresa Costa, vecina de la calle de Don Pedro de la Flor, por escándalo y maltratar a su vecino Emilio Fernández.

Los números 32 y 78 han sido requeridos esta mañana en auxilio, por José Ortiz, de 22 años de edad, oriundo de la posada de la Parra, el cual manifiesta que le han hurtado varias prendas que tenía en una habitación de dicha posada.

Como presuntos autores han sido detenidos dos individuos.

EL MINISTRO DE FOMENTO

(Por telégrafo)

Llegada a Sevilla

Madrid 27 (12 n.)

Ha llegado a Sevilla el ministro de Fomento.

Le recibieron el gobernador civil, alcalde, jefe de Fomento y otras personalidades del partido liberal sevillano.

EN LA CORTE DE TABLADA

Asombrado del rey visitó Gasset la corte de Tablada.

Inspeccionó las obras, exigiéndole datos que le facilitaran las resoluciones que adopta sobre asunto tan importante para aquella región andaluza.

Almorzando con los reyes

El ministro almorzó con los Reyes en el Alcázar.

Dña Victoria, después del almuerzo, pasó a pie por las calles de la población, saludando con entusiasmo a los vecinos Lorca.

CONFERENCIA EN EL ATENEO

(Por telégrafo)

to oírse al realizar trabajos de salvamento.

Después de grandes trabajos se consiguió la extinción del incendio.

Las pérdidas sufidas por el establecimiento son considerables

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan dulce al paladar como en la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vértigos y diarreas causadas por el brote y desarrollo de los dientes; evita el pico de las encías, haciendo reparación de la baba; suprime la fiebre (estentura); combate los ataques de alfariza y sus general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este efecto medicamento no podrían soportar los estómagos debilitados. Para su administración la Institución que acompaña al trae. Como garantía exige mi firma y rubrica en las etiquetas y gergantillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA-CONVALESCENCIAS
Curación radical
EN 20 DIAS
por el *Elixir de*
S^T VINCENT DE PAUL
6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO
a cargo de
ANTONIO ROS CLARES

Calle de la FRENERIA, 38
entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela
Elche, Alicante y Torrevieja y pueblos intermedios de ambas líneas y combinación para Cieza
Valencia, Barcelona y Madrid.

Despachos para entregar los encargos
En Murcia: Antonio Ros Clares, Frenería, 38.
En Cartagena: Droguería de Briones, Duque, 24.

SALIDAS: Todos los días por el tren mixto de la mañana y regreso en el correo de la tarde.

Los encargos de Murcia para Orihuela, solamente esta agencia lo hace a todos los trenes y los de Cartagena, para Orihuela y Torrevieja lo entrega en la misma noche únicamente esta agencia.

Un ROMPE - CABEZA Un

para todo industrial y comercialmente es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Interna-
cional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER

Fernando, 2, 1º — BARCELONA
presupuestos, modelos originales para elches y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaque, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU
Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado de 10 a 800 caballos.
La fuerza motriz más económica de la actualidad.
Fricción total 800000 caballos.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, fujos, asma, tisis, enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen A. G. Garsón, Aribau, 24, 1º — Barcelona.

"Los Circenses,"
EMPRESA ANUNCIADORA
Nuevas propiedades
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS
SERVIRÁS DEPARTAMENTO A LOS ASOCIADOS
MUNICIPAL DE TURISMO, VIALIDAD, Y OTROS
ESTABLECIMIENTOS DE DIVERSION Y ANIVERSARIO
Paseos Típicos de los Circenses
Sociedad de ROMANÍAS (ATLETAS RABSONHORVITZ)
Calle 3 y 5, esquina, Madrid

Vapores Correos de África

Todos los días 4 y 19 de cada mes salen con destino a los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Algeciras, Peñón de Vélez, Rio-Martin, Ceuta, Tangier, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogader y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos salen para Almería y Melilla, regresando a este puerto todos los jueves, admitiendo la carga los sábados.

Espaciosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico

Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa en Cartagena.

6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

El vapor
DIANA

Sala de Cartagena para BAMORLOCHA, los domingos por la noche, responde a Cartagena los sábados.

Consignatario: VICENTE ANDREU

COMPANIA TRASATLANTICA HAMBURG-AMERIKALINE

Servicio Líteral de Cuba y México en combinación con la Compañía Sevillana de Navegación a Vapor de Cartagena. — **SALIDAS TODOS LOS MIERCOLES**

Se admite carga para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto-Méjico con conocimientos directos desde Cartagena con transbordo en Cádiz. — **SALIDAS DE CADIZ EL 30 DE CADA MES.**

Para informes y sus agentes NICOLAS PÉREZ Y COMP^A S EN C. Marina Española 12—CARTAGENA

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfíticos de cal y de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que puedan desear los que tengan necesidad de combatir el escrofulismo, esquistismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL al Guayacol, engorda y fortalece a los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico F. DEL RIO GUERRERO Sucesor de González Marfil — MALAGA

VIGOROSINA AGUIRRE

CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS

Fórmula: Arrhenal, Nucleina, Thiocel y Balsamo de Tolú.

5 PESETAS FRASCO

De venta: en la Farmacia del Sr. Llorente, en Murcia. — D. Federico Gómez, Mayor, 23 y 25, en Alicante; y en todas las principales de España.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL NUEVO Y RÁPIDO TRASATLÁNTICO DE 10.400 TONELADAS
DOS HELICÓPTEROS
DE LA COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

Francesca

Saldrá del puerto de ALMERIA el día 14 de Abril de 1911 para

con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Montevideo y Santos, admitiendo carga y pasajeros en

1^a, 2^a y 3^a clase. — Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos: lujoas y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los dormitorios, llevan cocineros, camareros y camareras españolas, tanto para el pasaje de cámara como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato excelente y somerido y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y aseados, reuniendo todas las comodidades apetecibles. Vino y pan fresco en todas las comidas.

NOTAS. — Este magnífico vapor de reciente construcción y a dos hélices, es de una marcha rápida, siendo la duración probable del viaje de 15 días. — Los señores viajeros deberán pedir plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

PRECIO DEL PASAJE 40 DUROS

Para más informes Consignatario: M. BERJON Boulevard del Príncipe, 51 ALMERIA

Diario

Avisos

De Murcia

AMA DE CRIA. — Para

su casa, leche de 15 días, de 20 años. Razón: Francisco Carrillo (sobrino).

cosa: Vista Bolla, al lado

de la barca del Marqués.

AMA DE CRIA. — Para

caso de los padres, leche

de un mes, de 18 años.

Razón: Puerta de Orihuela, 29; preguntando por

Matías el elargator.

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, leche

de dos meses, de 22 años.

Razón: Puerta de Castilla, 11, preguntando por

Matías el elargator.

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, leche

de un mes, de 20 años.

Razón: calle de la Moraleda, 32; barbería.

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, leche

de 15 días, primera vez de 19 años; Razón: Nuestra Señora de Corbalán, Espinar.

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, leche

de 21 días, primera vez de 18 años. Razón: calle de Pascual Abellán, 12, preguntando por Josefina López.

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, de 20 años. Razón: Dolores Marcos López, Era Alta.

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: Calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 2 meses, de 20 años. Razón: Asunción Lopez, camino del Palmar, junto al huerto de don Simón.

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 6 meses, de 20 años. Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: Calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para

casa de los padres, dentro de 11 meses, Razón: calle del Rosario, 13 (barrio de la Trinidad).

AMA DE CRIA. — Para